

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

D. DAVID DíEZ MARTÍN
RECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.1 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, convoco elecciones a Rector/a.

El proceso electoral se desarrollará de conformidad con las normas y el calendario que establezca la Junta Electoral de la Universidad.

Salamanca, 14 de marzo de 2024

EL RECTOR MAGNÍFICO EN FUNCIONES



David Díez Martín

ID DOCUMENTO: fe455d7dc2864d3580ed177b41aectfa3
Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	14-03-2024 13:37:11